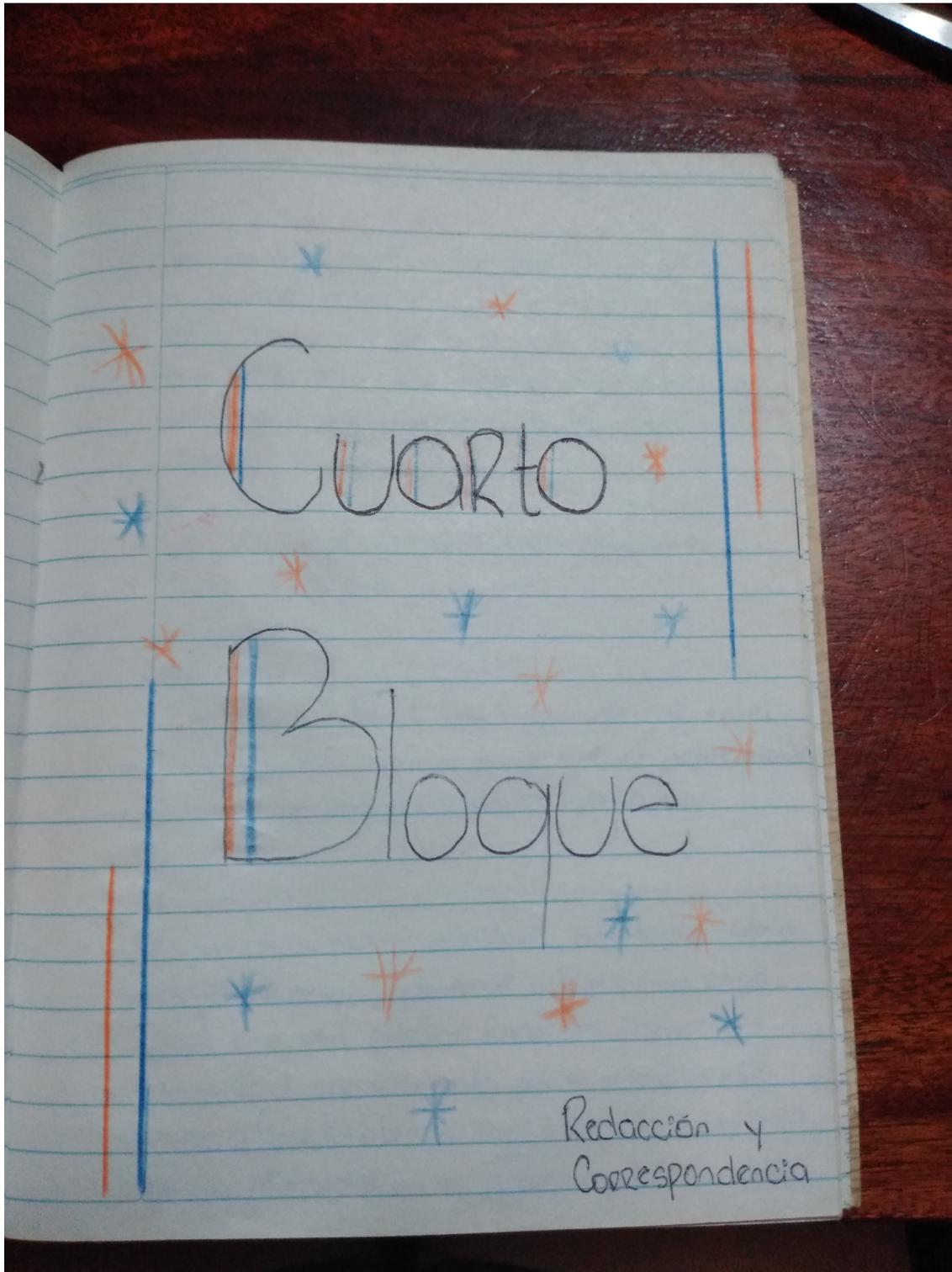


Karla Sandoval de 4to bilingüe

Trabajos del curso de Redacción y Correspondencia



Documentos de Crédito

Es un documento en el que se acredita y reconoce el derecho de crédito del acreedor, y que faculta a este, o a su legítimo tenedor si se ha transmitido a un tercero, a exigir el cumplimiento de la prestación debida al vencimiento.

Los documentos de crédito más comunes son:

- Letra de cambio
- Cheque
- Pagaré

que tienen además una función de giro en el tráfico mercantil y a los que el ordenamiento jurídico ha otorgado fuerza ejecutiva.

Cheque:

Es un documento mercantil, aceptado como medio de pago, que emite y firma una persona para que una entidad financiera pague la cantidad con signada en el mismo o otra persona (tenedor o beneficiario), siempre y cuando disponga de fondos en la cuenta contra la que

Trabajos del curso de Redacción y Correspondencia

de letra el cheque.

Letra de Cambio:

Una letra de cambio es un documento de pago de una determinada suma de dinero en la fecha de vencimiento, se utiliza como medio de pago y garantiza fianza.

Boleto:

Un boleto es un documento que supone la promesa de pago a alguien. Este documento incluye las condiciones que permiten al deudor de cara a la contropartida (acreedor), es decir, la suma fijada de dinero como pago y el plazo de tiempo para realizar el mismo.

El pagaré es un título de crédito que establece un compromiso formal. Este compromiso formal indica 3 detalles. El 1er, quién paga a quién. El 2do, que cantidad de dinero. Y, el 3er, cuando debe realizarse dicho pago.

Títulos de crédito.

Estos títulos son documentos que nos sirven para cobrar algunos deudas y los más conocidos son:

Letra de Cambio

Pagaré

Cheque.

También para realizar el pago de una deuda adquirida.

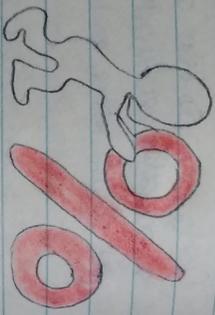
Cada uno de estos documentos otorga a su portador el derecho de exigir pagos de algún valor en específico.

Trabajos del curso de Redacción y Correspondencia

Instituciones Regimenes

Regimen de Utilidades de Actividades Lucrativas

En este regimen se restan los gastos, costos y gastos extras de la renta bruta y a la diferencia, si dicha va sujeta a pagar solo las ganancias. Y lo hace con un ISR (Impuesto Sobre la Renta) del 25%. El pago del impuesto en este regimen se realiza cada 3 meses. Para hacerlo se tienen que pagar diez dias del trimestre siguiente.



Regimen Especial Simplificado sobre Ingresos

A diferencia del regimen anterior, en este no se le restan los costos, gastos a la renta bruta. Esto significa que a diferencia del anterior, no se resta en los ganancias, sino en la totalidad de ingresos. En consecuencia, el porcentaje de ISR es del 5%. Para ingresos inferiores a Q30 mil mensuales o de

un importe fijo de Q1,500 más un 7% sobre el excedente de Q30 mil. Se paga una vez al mes.

Regimen de Pequeño Contribuyente

Es aquella persona que trabaja por su cuenta o que tiene una pequeña empresa, cuyos ventas o participaciones de servicios sumen no más de ciento cincuenta mil quetzales al año (Q150,000), y sección estos que en su petición solicitan su inscripción en el regimen. Su tarifa o pago es del 5% sobre sus ingresos brutos totales, lo cual es una ventaja a diferencia de la tasa impositiva del 12% del regimen general.

Rentas de Trabajo

En este categoria se encuentran los pagos sobre los salarios de trabajadores en relación de dependencia. Aunque el platicamiento original busca el avance el uso de la plan del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se

Trabajos del curso de Redacción y Correspondencia

En base por parte del trabajo la remuneración
total, monetaria o no monetaria, que paga un
empleador a su subordinado como contrapartida
del trabajo realizado por éste durante el
período de vigencia de los ingresos.

Ejercicio Supeado
Casimiro y Garza de los
K & N

Día Mes Año Factura
Guatemala 22 / 09 / 2021 No. 123

Señor: Martina Pezosa NIT: 3209-005
Dirección: Guatemala Zona 8 Barrio "El Refrendo"

Cantidad	Artículo	Precio/Un.	Total
10	Labales de ojo fuego	Q15.00	Q150
5	Sombrero de ojo	Q45.00	Q225
20	Mascarillas Foco 01	Q10.00	Q200
15	Splash AVON	Q50	Q750
Total			Q1,325